

Excmo. Sr. Don Mariano Ospina

Quito 11 de Abril de 1842.

Mi muy estimado amigo y compatriota

Abanque en el correo anterior de referencia a un carta de 9 del p[er]o q[ue] quiero hacerlo hoy con mayor atencion, porque asi lo exige el estado de las cosas.

El Comandante en jefe de las fuerzas de Bogota por el correo que me trae me ha comunicado el amargamento de que se le comunico en la ultima de ellas, ahora sus facultades para imponer el impuesto que se le imponen en consecuencia de la constitucion de 1830, y en fin de que se le ha pasado a la sala militar a Bogota para que se le constituya por un tiempo, pero con una sola ley, que a no calificarse en un solo dia de un nombre muy ligero, para evitar inconvenientes, lo que se quiere evitar, para evitar un tanto de desagradable, pero ha habido un un amigo mio, Tabares manana piensa ir a su casa y procurare calmarlo, lo que no me sera dificil, porque, apesar de todas nuestras dificultades politicas, existe entre los dos cierta simpatia y que no puede resistir cuando habra consueño. El Comandante puede estar seguro de que si el impuesto que se impone en el Ecuador no es el nombre de gran valia, porque es, mucho a su favor y debe mandarse con urgencia: puede V. darme a mi tambien todas las cosas de esta ley, y no haga





alto de lo que otros digan o escriban.

En cuanto a don Juan Herrera, yo tambien he sentido mucho que se lo haya separado de la alta milicia, considerando que en la Meridional se ha dado poca importancia i aun se da lugar de concursos de el condeamiento del último, egresemos de por que no se conocian los hechos en donde se forma la pena de excomunicar los punto con los resultados i falcondencias. El teniente del, que concurre en sus poderes para creer que el último iba a ser el punto de reunion de las propinas i de los otros de parte sur i ocidente de la República, i aun la peculiar geografica de aquel país, donde se ha escrito concur al menor advertidos. Teniente de don Juan Herrera, que estando en Curillo, me acordó en verse en persona una expedición sobre Curillo, i el mismo tiempo de su misión, Curillo, Pucallpa, i algunas otras, para a las costas de la de reunion, i concur en el último punto de los planes, incommunió a los habitantes de los i noroeste, a las delcanente camp, i en el general, don Juan Herrera, por en parte tambien de los habitantes de las costas de aquel país, para de popularidad, a los habitantes, i adquirir un con tal título a la espansion de las espansion de Salto. Ora, pero, mi deber, con comprometiéndome mi responsabilidad, hacer el bien a nombre de mi Gobierno, cuya política ya me habia presentado unido ejemplos de indulgencia i aun de reconciliacion, uno de ellos del punto de Rio Grande, i obligo a todo en mandar la Comision de Pucallpa i Pucallpa, cuyo resultado por mas que se diga, es último a la ed. Curillo. El teniente don Juan Herrera está aderido cordialmente al Gobierno, i lo servirá

UNIVERSIDAD  
EAFIT  
Abierta al mundo  
Biblioteca Sala Patrimonial





con libertad; yo no lo conozco personalmente, ni por cartas particulares, pero sé que es hombre honrado y de pundonor, y de mucha influencia en todo el Reino. El mismo General Iturrigaray se opuso por medio de cierto caballero hacerte Comandante militar y aun Gobernador de Panamá y ello parece muy, que sería muy repugnante hasta injusto no describirlo de una manera satisfactoria en la lista militar, desconfío que luce en Bogotá un par de charreteras el con. Guillén autor del bando muy infame y villano que se ha publicado en América, y desconfío de que se ha insolente y aun alzado a tanto barón como el Sr. Iturrigaray. Por otra parte, no debe olvidarse todo el mundo que en el ejército actual de las cosas la parte de Iturrigaray el Sr. Iturrigaray de Herrera y de las cosas que se están haciendo, el tiempo dirá quien es el más con derecho a ser el jefe y el engrandecido. Yo sé que se debe a él el principio de esta carta, como también que yo soy muy temeroso ni agradable a Iturrigaray; pero yo la copiaré gustosamente en honor de mi patria, si con otros medios para relacionar con la relación propia de mi trabajo, y en otros casos hace que no se me paguen muy bien, en circunstancias de que además de los gastos de mi mantenimiento tengo que pagar un secretario, los gastos de escritorio y los gastos de correo de mi correspondencia con Enayaguait, Lima y a el Sur de la Nueva Granada, para todo lo cual estoy echando mano de mis fondos propios que solo debería utilizar para la educación de mis cuatro hijos. Solo en caso de economizar alguna cosa de mi cuenta para auxiliar





a mi familia, tengo que pensar con la frecuencia de los  
momentos. Pido que si le interesara para que se me  
hiciera algún suplemento, acordándose de que aunque  
en algunos con un punto personal de que por necesi-  
dad pero con mucha resignación hablo a D.

Espero que D. me dé de lo que  
oficialmente le digo respecto de la institución, seguro  
de que yo la haré valer cuando llegue el caso.

Dele a D. un abrazo caluroso.  
Y me repito con afecto amigo, hermano y patriota,  
y siempre su servidor.  
Con mucho cariño

H. B.

ninguna de las acciones de los  
del Perú, y especialmente de las pertenecientes a la  
fin del país en que se halla el lugar a que se refiere.

UNIVERSIDAD  
EAFIT



Abierta al mundo  
Biblioteca Sala Patrimonial